

EXTRACTO

DE ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SESION ORDINARIA DEL 3 DE ABRIL DEL 2017

Por unanimidad se adoptaron los siguientes acuerdos:

- Se aprobó el borrador del Acta de la Sesión anterior.
- Adopción de acuerdo sobre iniciación de expediente de contratación mediante procedimiento abierto, tramitación ordinario del servicio de gestión y mantenimiento del portal municipal (http://www.edusi.ciudadreal.es) con sus aplicaciones y servicios.
- Justificación de la necesidad de nueva contratación de servicios jurídicos (defensa en juicio), mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria para su adjudicación.
- Quedar enterados de la Sentencia firme nº 20/2017, referente al Procedimiento Ordinario 13/2015, del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 2 de Ciudad Real.
- Aprobación de la Convocatoria de plazas de la Escuela Infantil Municipal La Granja para el curso 2017-2018.
- Autorización de la posposición de rango de carga registral como condición resolutoria, respecto del préstamo hipotecario inscrito sobre la finca registral 85259.
- Aprobación del **inicio** del expediente de contratación sobre el Suministro de vehiculo industrial tipo camión de PMA<3.500 kG para MEDIO AMBIENTE, mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria.
- Adjudicar dentro del plazo establecido en el art. 151.3 del TRLCSP, la contratación mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria, para la contratación de la prestación del servicio de cloud externo y virtualización de servicios municipales a la empresa ASAC COMUNICACIONES, S.L., por un importe de 154.800 € + IVA.
- Nombrar al Sr. Ingeniero Industrial Municipal D. Alfredo Pulido Latorre, responsable del contrato referente a las obras de RENOVACIÓN DE LA RED DE ABASTECIMIENTO EN AVDA. DE LOS DESCUBRIMIENTOS, de conformidad con lo previsto en el Art. 52 del TRLCSP.



- Nombrar a D. Luis Felipe López Velasco, representante del órgano de contratación, en el expediente de ejecución de las obras de RENOVACIÓN DE LA RED DE ABASTECIMIENTO EN AVDA. DE LOS DESCUBRIMIENTOS.
- Se da cuenta de la propuesta de aprobación por la JGL para que se tenga por solicitante al IMPEFE de una subvención del FSE, para el proyecto "Garantía Ciudad Real" en el marco de la Orden HAP/1337/2016, de 27 de julio, para las ayudas del FSE previstas en el Programa Operativo de Empleo Juvenil, destinadas para la integración sostenible de personas jóvenes en el mercado de trabajo en el contexto de la Garantía Juvenil (AP-POEJ), convocatoria 2017.
- Aprobación del Plan Presupuestario correspondiente a los ejercicios 2018-2020.
- Aprobación de la programación de actividades formativas, culturales y lúdicas destinadas al colectivo juvenil para el segundo trimestre del año 2017, por importe de 3.600,00 €.
- Aprobación de la selección de los proyectos presentados en la convocatoria abierta para dinamizar el Espacio Ocio de la Concejalía de Juventud a lo largo del 2017, realizada por la comisión técnico-política constituida a tal efecto, que conlleva un gasto de 1.500,00 €.
- Aprobación de la convocatoria para la concesión de subvenciones, en concurrencia competitiva, para proyectos de actividades de iniciativa juvenil realizados por entidades juveniles en el año 2017 un importe total de 8.000,00 €.
- Se aprueban Propuestas de Medio Ambiente sobre autorización municipal para instalación de terraza de veladores en Restaurante Casanovas y Bar La Madrileña, teniendo en cuenta la Ordenanza Reguladora del Aprovechamiento de Terrenos Públicos o Privados de Uso Público.
- Aprobación de la reestructuración de la línea 1A del transporte público de viajeros.
- Se acuerda aceptar la donación al Excmo. Ayuntamiento Ciudad Real de la obra pictórica de D. José Fernández Sánchez, "Recuerdos", con la que participó en el XXV Premio López-Villaseñor de Artes para su integración en los fondos municipales.
- Se dio cuenta del nombramiento del Coordinador de Seguridad y Salud y del Plan de Seguridad y Salud de la obra itinerario accesible de la Calle Carmen.
- Aprobar el proyecto de ACERADO EN LA TRAVESÍA ANEJO DE LAS CASAS, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 49.148,66 €, IVA excluido, importe del IVA 10,321,22 €, (total 59.469,88 Euros) y solicitar a la Excma. Diputación Provincial de Ciudad Real, la subvención correspondiente al Plan de Obras Municipales 2017, de acuerdo con las bases de la CONVOCATORIA DE SUBVENCIÓN PLAN DE OBRAS MUNICIPALES PARA 2017 para las obras del citado proyecto.



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

- Se aprueba solicitar a la Excma. Diputación Provincial de Ciudad Real la subvención correspondiente al PLAN DE OBRAS MUNICIPALES 2017, para la obra REHABILITACIÓN Y ADECUACIÓN DEL MUSEO ELISA CENDRERO (3ª FASE).
- Sé aprueba propuesta del Servicio de Infraestructuras de Urbanismos sobre autorización de la instalación de contador de agua en el local sito en Calle Rosa, nº 10.
- Se aprueban varias propuestas de Urbanismo relativas a la concesión de Licencias.

Ciudad Real, 9 de Junio del 2017

LA ALCALDESA,

Fdo.: Pilar Zamora Bastante.